

ALONSO R. 52  
AÑO 1976

En Buenos Aires, a los 29 días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y seis, reunidos en la Sala de Acuerdos del Tribunal, el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Doctor Don Horacio H. Heredia y los señores Jueces Doctores Don Adolfo R. Gabrielli, Don Alejandro R. Caride, Don Federico Videla Escalada y Don Abelardo F. Rossi, con la presencia del Señor Procurador General de la Nación, Doctor Don Elías P. Guastavino,

Consideraron:

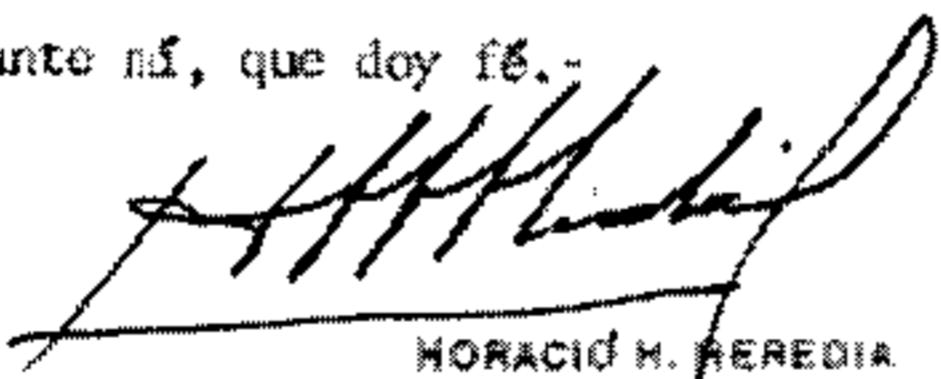
Que la Corte Suprema ha tomado conocimiento de la sensible muerte del Doctor don Tomás D. Casares.-

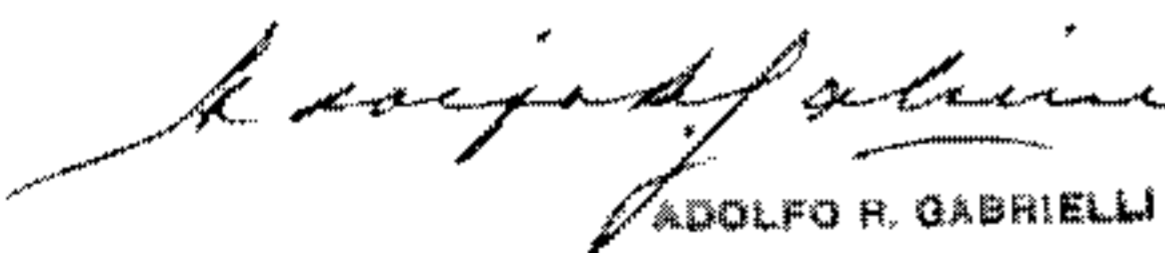
Que es deber del Tribunal rendir homenaje al ex-magistrado que lo integró culminando así su paso por la judicatura en la que supo descollar, así como en otras actividades en que le tocó desempeñarse, tanto por su vasta ilustración jurídica y humanística como por su personalidad moral.-


Resolvieron:

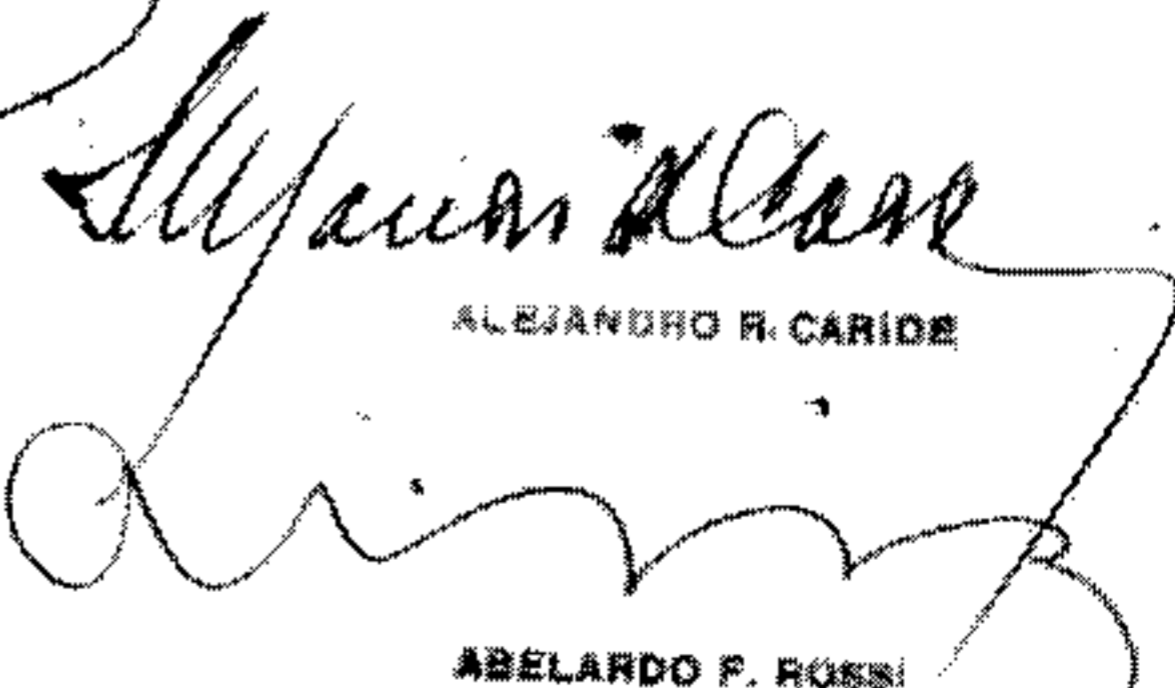
- 1º) Dirigir nota de condolencia a la familia del extinto.-
- 2º) Colocar su retrato en la Sala correspondiente e incluir su nombre en las tablas de honor del Tribunal.-

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando se comunicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí, que doy fé.-

  
HORACIO H. HEREDIA

  
ADOLFO R. GABRIELLI

  
FEDERICO VIDELA ESCALADA

  
ALEJANDRO R. CARIDE

  
ELIAS P. GUASTAVINO

  
JORGE A. ROMERO  
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA  
DE JUSTICIA DE LA NACION